

2015

Determinación del rol de instituciones privadas en la gestión y difusión de la innovación de la producción orgánica en Cundinamarca

Valentina de Dios Fernández Escudero
Universidad de La Salle, Bogotá

Andrés Andrade Álvarez
Universidad de La Salle, Bogotá

Follow this and additional works at: https://ciencia.lasalle.edu.co/administracion_agronegocios



Part of the [Agribusiness Commons](#)

Citación recomendada

Fernández Escudero, V. d., & Andrade Álvarez, A. (2015). Determinación del rol de instituciones privadas en la gestión y difusión de la innovación de la producción orgánica en Cundinamarca. Retrieved from https://ciencia.lasalle.edu.co/administracion_agronegocios/300

This Trabajo de grado - Pregrado is brought to you for free and open access by the Facultad de Ciencias Agropecuarias at Ciencia Unisalle. It has been accepted for inclusion in Administración de Agronegocios by an authorized administrator of Ciencia Unisalle. For more information, please contact ciencia@lasalle.edu.co.

**DETERMINACIÓN DEL ROL DE INSTITUCIONES PRIVADAS EN LA GESTIÓN
Y DIFUSIÓN DE LA INNOVACIÓN DE LA
PRODUCCIÓN ORGÁNICA EN CUNDINAMARCA**

VALENTINA DE DIOS FERNANDEZ ESCUDERO 12091019

ANDRES ANDRADE ALVAREZ 12091013

**UNIVERSIDAD DE LA SALLE
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS AGROPECUARIAS**

BOGOTÁ, D.C., ABRIL DE 2015

**DETERMINACIÓN DEL ROL DE INSTITUCIONES PRIVADAS EN LA GESTIÓN
Y DIFUSIÓN DE LA INNOVACIÓN DE LA
PRODUCCIÓN ORGÁNICA EN CUNDINAMARCA**

VALENTINA DE DIOS FERNANDEZ ESCUDERO 12091019

ANDRES ANDRADE ALVAREZ 12091013

**Trabajo de Grado presentado como requisito parcial para optar al título de
Administrador de Empresas Agropecuarias**

Director:

SANTIAGO SÁENZ

UNIVERSIDAD DE LA SALLE

FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS AGROPECUARIAS

BOGOTÁ, D.C., ABRIL DE 2015



DIRECTIVAS

RECTOR

Hno. Carlos Gabriel Gómez Restrepo

VICERRECTOR ACADÉMICO

Hno. Carlos Enrique Carvajal Costa

VICERRECTOR ADMINISTRATIVO

Dr. Eduardo Ángel Reyes

VICERRECTOR DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO HUMANO

Hno. Frank Leonardo Ramos Baquero

VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA

Dr. Luis Fernando Ramírez Hernández

DECANA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

Dra. Claudia Aixa Mutis Barreto

DIRECTORA DEL PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS AGROPECUARIAS

Dra. Claudia Patricia Álvarez Ochoa

DIRECTOR DEL TRABAJO DE GRADO

Dr. Santiago Sáenz

Nota de Aceptación

Presidente del Jurado

Jurado

Jurado

Jurado

Bogotá, D.C., Abril de 2015

Resumen

La presente investigación apuntó a determinar el rol de instituciones públicas y privadas en la gestión y difusión de la innovación de la producción orgánica en Cundinamarca. Para tal fin se recurrió a una metodología consultiva, participativa y analítica a través de la cual se detectaron las entidades públicas y privadas vinculadas con la producción orgánica en Cundinamarca y se seleccionó una muestra como objeto de estudio a través de la escogencia aleatoria de representantes de cada ente, los cuales fueron 20, pertenecientes a 18 instituciones. Seguidamente se precisó el rol de cada institución, objeto de estudio, frente a la producción orgánica en Cundinamarca y por último se determinó el grado de interacción de las instituciones privadas seleccionadas como objeto de estudio, quedando como conclusiones las siguientes: Es perceptible una buena disposición de los representantes de los entes, objeto de estudio, hacia la producción orgánica vegetal, así como la producción orgánica por extensión. Un significativo porcentaje de los representantes de las instituciones, cuenta con un alto acervo de conocimientos acerca de la normatividad referida a la producción orgánica, con lo cual se viabiliza la expansión de este tipo de agricultura en el Departamento de Cundinamarca. La experiencia con el cultivo orgánico, es positiva y se ha adelantado en los ámbitos local, municipal, nacional e internacional siendo el departamento, quien más jalona los productos orgánicos. Con la recopilación de la información se estableció el rol de cada institución, objeto de estudio, frente a la producción orgánica en Cundinamarca. Finalmente, pudo determinarse que las instituciones privadas vinculadas a la producción orgánica tienen un rol fundamental en la gestión y difusión de la innovación de la producción orgánica en Cundinamarca así como en la relación entre el proceso de producción y comercialización del producto.

Palabras clave: Producción orgánica, Agroecología, Gestión del conocimiento y gestión de la innovación, Cundinamarca

Abstract

This research aimed to determine the role of public and private institutions in management and innovation diffusion of organic production in Cundinamarca. To this end he used a consultative, participatory and analytical through which methodology public and private entities related to organic production in Cundinamarca were detected and displayed as objects of study were selected through random choice of representatives each entity, which were 20, from 18 institutions. Then the role of each institution under study, compared to organic production in Cundinamarca and finally the degree of interaction between selected as private institutions under study was determined, being as stated the following conclusions: Is perceptible willingness of the representatives of the authorities, under study, to organic plant production and organic production by extension. A significant percentage of representatives of institutions, has a high stock of knowledge about the regulations relating to organic production, thereby expanding this type of agriculture in the Department of Cundinamarca is viable. Experience with organic farming is positive and is ahead at the local, municipal, national and international levels remain the department, which outdoes most organic products. With the collection of information on the role of each institution under study, compared to organic production in Cundinamarca was established. Finally, it could be established that private institutions linked to organic production have a fundamental role in the management and innovation diffusion of organic production in Cundinamarca as well as the relationship between the process of production and marketing.

Keywords: Organic Production, Agroecology, Knowledge management and innovation management, Cundinamarca

TABLA DE CONTENIDO

	pág
INTRODUCCIÓN.....	10
DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA.....	14
JUSTIFICACIÓN.....	22
OBJETIVOS.....	28
OBJETIVO GENERAL.....	28
OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	28
MARCO DE REFERENCIA.....	29
MARCO TEÓRICO.....	29
Gestión del conocimiento y gestión de la innovación.....	33
Las alianzas interinstitucionales para la innovación agrícola.....	36
METODOLOGÍA.....	41
TIPO DE INVESTIGACIÓN.....	41
LOCALIZACIÓN.....	41
POBLACIÓN.....	42
MUESTRA.....	42
PROCEDIMIENTO.....	42
RESULTADOS.....	44
DISCUSIÓN.....	54
CONCLUSIONES.....	56
RECOMENDACIONES.....	58
REFERENCIAS.....	59

TABLA DE APÉNDICES

	pág
APÉNDICE A	
Listado de entidades públicas y privadas relacionadas con la producción orgánica en Cundinamarca.....	64
APÉNDICE B	
Formato de encuesta.....	67

LISTA DE TABLAS

	Pág
Tabla 1 <i>Instituciones encuestadas</i>	44
Tabla 2 <i>Relación de los encuestados con la producción orgánica</i>	45
Tabla 3 <i>Comparativo de número de encuestados por ámbito de acción</i>	46
Tabla 4 <i>Municipios con los que se encuentran vinculados los encuestados en torno a la producción orgánica</i>	47
Tabla 5 <i>Tipos de proyectos sobre producción orgánica en ejecución</i>	48
Tabla 6 <i>Experiencia sobre producción orgánica</i>	48
Tabla 7 <i>Entidades privadas y públicas con las que se relacionan en la producción orgánica los encuestados</i>	49
Tabla 8 <i>Conocimiento de los encuestados acerca de la normatividad de la producción agroecológica</i>	50
Tabla 9 <i>Perspectiva de los encuestados acerca de la normatividad vigente en el país para el desarrollo de la agricultura ecológica</i>	50
Tabla 10 <i>Visión de los encuestados acerca del sector agroecológico</i>	51
Tabla 11 <i>Obstáculos más frecuentes en la realización de proyectos de emprendimiento en producción orgánica</i>	51
Tabla 12 <i>Entidades relacionadas con la producción orgánica</i>	52

INTRODUCCIÓN

La investigación agrícola ha venido desarrollando desde hace unas décadas, sistemas sustentables de manejo de agricultura, replicando éxitos conocidos en el exterior y patrocinados por organismos como la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO, por sus siglas en inglés) y otras organizaciones no gubernamentales. Dentro de estos sistemas están: la agricultura de conservación, las buenas prácticas agrícolas y la producción agroecológica u orgánica, entre otras. (FAO, 2013)

En este sentido, resulta claro que los mercados globales de alimentos desde hace más de tres décadas han venido evolucionando hacia la consecución de productos libres de contaminantes, químicos u orgánicos, para así asegurar a sus consumidores alta calidad e inocuidad en los productos. (Garrido, 2005)

Por este mismo motivo, la agricultura agroecológica u orgánica, brinda la oportunidad de obtener productos agrícolas que pueden satisfacer plenamente los requerimientos, con un alto valor agregado y obviamente, bajo un sistema de certificación basado en el cumplimiento de ciertas normas de calidad e inocuidad que se manejan tanto a nivel internacional como local. (FAO-ECOCERT, 2001, 12, 03-21)

Según los parámetros de la Unión Europea, la agricultura sostenible deja de ser una cuestión puramente ecosistémica, para incluir la viabilidad económica y la aceptabilidad social. Además, resaltan que la producción de bienes públicos, tales como los servicios ecosistémicos, está estrechamente relacionada con la

capacidad de la agricultura para ser económicamente sostenible, generar ingresos familiares adecuados y ser socialmente sostenible, con lo cual se pretende mejorar la calidad de vida en las zonas rurales. (Comisión Europea, 2012).

Sin embargo, los procesos de difusión y adopción de innovaciones agrícolas como la producción orgánica no ha trascendido en la medida requerida, principalmente debido a una ausencia o falencias en la gestión y difusión de la innovación, que tiene que ver directamente con la forma cómo se agencia el conocimiento y cómo éste se trasmite a los productores. Así mismo, está en función directa de las políticas de estado que propicien y faciliten los procesos de adopción, mediante un eficaz sistema de extensión rural integral. (Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), Unidad Regional de Asistencia Técnica (RUTA), Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE), Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), 2003)

Así se manifiesta el “Manual sobre Agricultura Orgánica Sostenible” de la FAO (2013), en donde se resalta que

...entre las demandas y mandatos más significativos que están siendo recibidos por las instituciones de investigación, los centros de transferencia de tecnología, las organizaciones municipales, las organizaciones no gubernamentales y las agencias internacionales de cooperación, se encuentra el desarrollo y la transferencia de una tecnología apropiada para la producción de alimentos en las ciudades o en sus periferias. Dentro de este contexto, la generación y aplicación de tecnologías apropiadas y sostenibles adquiere, a la luz de los actuales desafíos de mega-

urbanización, pobreza urbana, mal nutrición e inseguridad alimentaria, una crítica y perentoria importancia. (p. 3)

Del mismo modo, las instituciones juegan un rol importante en la difusión de las innovaciones, en especial de la expansión de la agricultura orgánica y en este sentido son evidentes los avances que hace la institucionalidad tanto pública como privada en otros países del entorno latinoamericano.

En Colombia, se han realizado ingentes esfuerzos para la expansión de la producción orgánica, sin embargo pareciera que se ha llegado a un estancamiento que se puede achacar a una serie de factores, siendo el factor institucional uno de los más importantes en el éxito o fracaso de aquella. (Espinal, Martínez y Espinoza, 2005)

En todo caso, se ha de advertir que no se han estudiado en su integridad los procesos de gestión y difusión de la innovación en Producción Agroecológica en el ámbito del departamento de Cundinamarca. Por tal motivo, esta investigación se cuestiona acerca de ¿Cuál es el rol, de las entidades públicas y privadas vinculadas con la producción orgánica en Cundinamarca? Entendiéndose rol como las actividades, los incentivos, el manejo y la atención que hacen las entidades privadas para promover la agroecología.

Con esto se construye una reflexión que permite considerar los contextos, problemáticas y relaciones de la economía privada en el contexto local, procurando con ello dilucidar un cuadro económico más claro en el departamento de Cundinamarca.

En este sentido, la presente investigación pretende identificar el rol de instituciones públicas y privadas vinculadas a la producción orgánica y la relación entre ellas y con los productores en su proceso de producción y comercialización del producto.

Por tal motivo, en ésta investigación se analizan los actuales procesos de gestión y difusión de la innovación en Producción Agroecológica en el ámbito del departamento de Cundinamarca, haciendo énfasis en las interrelaciones en lo institucional. Para tal efecto se seleccionaron aleatoriamente veinte representantes de instituciones públicas y privadas vinculadas a la producción orgánica, como objeto de estudio.

DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

El continente americano, particularmente Centro y Suramérica se configuran como unos de los territorios de la mayor biodiversidad biológica, pues cuenta con cinco de los diez países del mundo que, por decirlo de algún modo, cuentan con este privilegio, siendo ellos: Brasil, Colombia, Ecuador, México y Perú. A su vez cuenta con gran diversidad de producciones agrícolas las cuales están generando un impacto ambiental, puesto que en ellas se utiliza gran variedad de agroquímicos e insumos que afectan el recurso hídrico y el suelo, entre otros recursos naturales. (Altieri y Toledo, 2010).

La causa estructural básica de la pérdida de la biodiversidad en América Latina y el Caribe ha sido la predominancia de una modalidad de desarrollo en el sector agrícola y en las áreas rurales que se manifiesta a través de la influencia de la llamada "revolución verde". En efecto, la creación de un material genético de alta productividad exigió el uso de un paquete tecnológico basado en una alta artificialización de los ecosistemas. Para poder desarrollar su potencialidad, el material genético requería fertilizantes, pesticidas y maquinaria agrícola para la preparación de suelos, e insumos y maquinarias para el tratamiento del producto en la fase de pos cosecha, articulado con los procesos agrícolas tradicionales (Gligo, 1993).

Se han buscado alternativas de producción que frenen el impacto ambiental como consecuencia de las actividades agrícolas convencionales implementando las técnicas agroecológicas. Actualmente los procesos de desarrollo de la

agricultura ecológica en los países iberoamericanos se encuentran en estado de evolución muy diferentes puesto que no ha sido igual en todos los países considerados ni tampoco se utilizan las mismas técnicas de desarrollo para todos los grupos de interés implicados.(FAO,1996)

Estos grupos de interés implicados son todos aquellos agentes que intervienen de forma directa o indirecta en la cadena agroalimentaria ecológica entre los que se encuentran: los productores, los transformadores, los distribuidores, los consumidores, las administraciones privadas, fabricantes y distribuidores de insumos ecológicos, formadores e investigadores y las organizaciones de certificación. En Colombia, se requiere la intervención y el apoyo de las instituciones privadas agroecológicas que fomenten el crecimiento y desarrollo de la producción y comercialización de los productos orgánicos. Sin embargo, las instituciones no promueven ni incentivan la participación de los agricultores en la implementación de la agricultura ecológica.

El reto de la sistematización de vivencias agroecológicas realizado por parte del colectivo, como lo menciona la Asociación del Colectivo de Agroecología del Suroccidente Colombiano (2003), obligó a las instituciones y personas a pasar de elaborar informes de proyectos a gestar conocimiento teórico, práctico y metodológico con utilidad particular y general para el quehacer agroecológico.

El cómo se respondió y asumió este desafío y los resultados obtenidos están relacionados con el proceso vivido en cada organización Esta labor de sistematización de experiencias agroecológicas regionales, realizada de forma colectiva, es una novedad regional y nacional. De igual forma, hace parte de un

proceso interno de reflexión y proyección del Colectivo de Agroecología. Aquí se condensa un acumulado, un salto cualitativo para la agroecología regional, con alcance nacional e internacional para enriquecer la reflexión y vivencias agroecológicas y materializar propuestas de bienestar con agricultores, sujetos del trabajo de las organizaciones del Colectivo de Agroecología. (Asociación del Colectivo de Agroecología del Suroccidente Colombiano, 2003).

Por otra parte, debido a la falta de incentivación de la práctica de la agricultura ecológica por parte de las instituciones, los agricultores carecen de capacitación en cuanto al tema de producción orgánica generando así un desentendimiento de la importancia de este cultivo para el medio ambiente hasta para el mismo productor ya que pocos conocen el beneficio que traen las producciones agroecológicas ya que prácticamente es método nuevo en el país, el cual no se ha desarrollado adecuadamente debido a que Latinoamérica no ha tenido aun la necesidad de acoplarse rápidamente a la producción orgánica. Esto debido a la presión que ha generado los otros países ajenos al continente, generando inconsistencias en la formación de instituciones careciendo de una estructura bien formada y una misión y visión clara y específica (Ardila, 1999).

La presión de diferentes fuerzas globales e internas de cada país están desafiando la capacidad de América Latina para lograr su autosuficiencia alimentaria, lo cual está definido por la importancia del sector agrícola, que históricamente ha sido dual. Por un lado, existe un sector agrícola especializado y competitivo orientado a la exportación, que contribuye de manera significativa a las economías nacionales, y que a la vez origina diversos problemas económicos,

ambientales y sociales. Estos incluyen efectos negativos en la salud pública, la integridad del ecosistema y la calidad de los alimentos, que en muchos casos alteran las formas de vida tradicionales del medio rural acelerando además el endeudamiento de miles de agricultores. (Altieri y Toledo, 2010)

La insistencia en la implementación de políticas encaminadas hacia la industrialización y la globalización, particularmente de los cultivos de exportación como la soya transgénica para la alimentación de ganado en países como China, Europa, Estados Unidos y otros, además de la creciente demanda de cultivos para biocombustibles (por ejemplo, la caña de azúcar, maíz, soja, aceite de palma, eucalipto), están reconfigurando la agricultura regional y el suministro de alimentos, con impactos económicos, sociales, ecológicos y riesgos aún desconocidos. (Pengue, 2009).

Cabe agregar que Altieri y Toledo (2010) sostiene que:

La agricultura tradicional ha sido la plataforma cultural e histórica para el desarrollo, multiplicación y expansión de proyectos agroecológicos. Desde la década de 1980, cientos de proyectos basados en la agroecología, han sido promovidos por organizaciones no gubernamentales y, más tarde, por organizaciones campesinas que están incorporando elementos tanto de los conocimientos tradicionales, como de la ciencia agrícola moderna” (p. 65)

Desde inicios del siglo XX, el entendimiento de que los servicios ecológicos y sociales que proporcionan los sistemas agrícolas indígenas y su contribución a la seguridad alimentaria en medio de escenarios de cambio climático global, crisis económica y energética, ha permitido dar un impulso importante a los conceptos

de soberanía alimentaria y a los sistemas de producción basados en la agroecología (De Schutter, 2010).

En este sentido se entiende lo planteado por Altieri y Toledo (2010), toda vez que permite que la expansión de la agroecología en América Latina haya iniciado un interesante proceso de la innovación cognitiva, tecnológica y socio-política, íntimamente vinculado a los nuevos escenarios políticos, así como al surgimiento de gobiernos progresistas y movimientos de resistencia campesina e indígena. De esta forma, el nuevo paradigma científico-tecnológico de la agroecología se está construyendo en reciprocidad a los movimientos y procesos sociales y políticos.

La dimensión tecnológica de la revolución agroecológica surge del hecho de que, contrariamente a los enfoques de la llamada Revolución Verde que hacía hincapié en los paquetes semillas - químicos y 'recetas mágicas', funciona con los principios de la agroecología representados por múltiples opciones tecnológicas, de acuerdo a las necesidades socioeconómicas locales de los agricultores y sus circunstancias biofísicas.

Las innovaciones agroecológicas nacen *in situ* con la participación de los agricultores en un proceso de carácter horizontal (no vertical) y se caracterizan por una tecnología no estandarizada, sino que es más bien flexible para responder y adaptarse a cada situación en particular (Altieri y Toledo, 2010)

Debido a las grandes poblaciones étnicas que existen en Latinoamérica y a que en su mayoría se dedican a la agricultura, la producción agroecológica ha tenido un desarrollo rustico, lento y con poca relación con instituciones del medio provocando así en su mayoría una falta de relación entre las instituciones y estos

grupos indígenas debido a que la comunicación con ellos se dificulta debido a su pluralidad de lenguas.

La enorme presencia de un campesinado con profundas raíces históricas, un legado agrícola prehispánico y una fuerte resistencia y actividad política en las áreas rurales, hacen de la Región Andina, y especialmente de Perú, Ecuador y Bolivia, un escenario muy propicio para el desarrollo de la agroecología. Desde hace por lo menos dos décadas que los países andinos viven una creciente efervescencia social. Este proceso político autogestivo de los pueblos andinos se ha ido afirmando en función de una capacidad sorprendente para la auto-organización.

La movilización indígena que paralizó las carreteras del Ecuador en 1990 y en 1994, además de la marcha contra el gobierno en 2000, cuando el Congreso aprobó una reforma agraria basado en la venta de tierras y que intentó cancelar el reparto agrario, demuestran que el movimiento indígena es la fuerza principal que hace frente a las políticas neoliberales a la vez que manifiesta su apoyo a los gobiernos progresistas, como las administraciones de los presidentes Rafael Correa y Evo Morales.

Estos movimientos, esencialmente rurales, descentralizados, autónomos y organizados por medio de redes, que han comenzado a incidir en los nuevos movimientos sociales de carácter urbano (como la llamada “guerra del agua” en Cochabamba, Bolivia, encuentran su origen en las comunas, las cooperativas y las asociaciones de productores campesinos, nutriéndose de un nuevo impulso en el que la recreación de la agricultura andina se combina con la agroecología, y la

antigua cosmovisión incaica emerge como una iluminadora alternativa frente a la propuesta de la civilización industrial (Altieri y Toledo, 2010).

En una breve síntesis en Latinoamérica se ha dificultado la tarea de formalizar la producción orgánica debido a diferentes factores externos e internos que han perjudicado y evitado el libre desarrollo de esta práctica agrícola, factores como lo son, la presión que generan otros países ajenos a Latinoamérica debido a que la agroecología es un interés común ya que esta beneficia notablemente al medio ambiente, por esto la presión de la rápida implementación de la producción orgánica causando así a los países latinos un proceso de implementación rápido, también se evidencia otro factor como el indígena ya que se complica la capacitación debido a las diferentes lenguas que impiden el contacto verbal con estos grupos y nombrando uno de los factores más importantes, el cual es la gran cantidad de campesinado que está arraigado a sus raíces de una producción que no ha variado su metodología en muchos años (Altieri y Toledo, 2010).

Los agricultores colombianos que aun no conocen la agroecología y los que la conocen carecen de información acerca de todos los beneficios que trae esta para el medio ambiente y las persona, ya que se carece de instituciones que apoyen y difundan información acerca de los requerimientos que se deben cumplir como productor orgánico, ya que estos productos tiene gran acogida por el mercado internacional Lo primero que deben saber es que certificar significa abrirse muchas puertas, porque con sus alimentos certificados tiene ante los clientes la prueba de que sus productos son totalmente ecológicos. Las entidades certificadoras se encargan de comprobar que su producto tenga todas las

características ecológicas y además de que el proceso que utilizó para su producción cumpla con las reglas que están en la Resolución N° 187 de 2006. La entidad a la que se acuda realizará una inspección a la finca, para poderle emitir el 'Sello de Certificación' por tres años.

La falta de capacitación en materia de la producción orgánica ha llevado a que en el país esta no se haya fortalecido aun, debido a que una capacitación ofrece al agricultor conocimientos, expectativas, nuevas formas de negocio, interés en la seguridad ambiental y le da el incentivo emocional para que este empiece a desarrollar esta nueva actividad.

JUSTIFICACIÓN

La investigación y entendimiento de la relación entre sistemas sustentables de manejo de agricultura y el rol de la empresa privada cobra un valor inmenso para la ciencia económica, toda vez que se convierte en el factor determinante de los procesos de desarrollo local en contextos municipales del departamento de Cundinamarca.

Además, en ausencia de una historia oficial sobre el origen y desarrollo de la agricultura ecológica en Colombia, puede afirmarse que la práctica de este tipo de agricultura nace en el país, alrededor de fines de la década de los años 80, cuando esta toma fuerza debido a una serie de procesos relacionados con la degradación de suelos por erosión, la contaminación de los mismos y de las aguas en la mayor parte de los cultivos transitorios, semipermanentes y permanentes, y los problemas de intoxicación por el uso de pesticidas en los productores (Garrido, 2005)

En suma, tal como lo plantea Correal (2009):

...estas y otras causas convergieron en la agricultura nacional para plantear formas alternativas de producción, basadas en principios de respeto a la vida, calidad e inocuidad de los alimentos y conservación de la naturaleza. Pronto se convirtieron en procesos productivos prácticos que tenían en común la no – utilización de plaguicidas, el manejo eficiente de los suelos, la inclusión de la práctica de labranza mínima y la aplicación de estrategias integrada de control de plagas y enfermedades. (p. 28)

En relación a esto la producción agroecológica en Colombia es una práctica que lleva poco tiempo desarrollándose por lo tanto aun no es aplicada en todo el país; por esto se busca que las instituciones cumplan un papel de entidades promotoras de la producción orgánica en Colombia y a su vez apoyen a los productores ya existentes ayudándolos a vencer obstáculos como lo son los vacíos tecnológicos, la variabilidad de materiales o abonos orgánicos preparados, el mercado de productos ecológicos y la información sobre el manejo de cultivos agroecológicos. (FAO, 2002)

Surge, sin embargo, la necesidad de conocer a fondo la participación que han tenido las instituciones privadas en el área de producción orgánica ya que no ha sido claro el trabajo que estas han desempeñado debido a que la actividad agroecológica no ha tenido un crecimiento notorio en el país aun teniendo en cuenta el alto impacto benéfico en el medio ambiente.

Además es necesario realizar investigaciones que den cuenta de la importancia de las instituciones privadas agroecológicas y la promoción de estas sobre la producción orgánica debido a que sus efectos generan participación a largo y corto plazo, ya que según reporta Pinzón (s.f.), de acuerdo a la organización Life Science Institute y Asociación Vida Sana de España, la agroecología es una opción productiva y socioeconómica por las siguientes razones:

- Protege a las futuras generaciones.

- Frena la erosión del suelo.

- Defiende la calidad del suelo.

- Favorece el ahorro de energía.

Produce alimentos sin insumos químicos y de mejor calidad.

Preserva la salud del consumidor.

Garantiza la sobrevivencia de las pequeñas granjas.

Los costos de producción y venta son reales.

Favorece la biodiversidad.

Así mismo, la Federación Internacional de Movimientos de Agricultura Orgánica la cual cuenta con más de 700 organizaciones y empresas dedicadas a la producción alternativa, propone que estos sistemas de producción:

- Producen alimentos con alto valor nutritivo. De ahí que los productos contienen mayor cantidad de materia seca por unidad de peso fresco. Además, las proteínas son de mejor calidad y el contenido en oligoelementos y vitaminas es mayor en productos orgánicos. Estos mismos, benefician el aprovechamiento y conservación de los recursos renovables y no renovables. En este sentido, varios autores han realizado investigaciones que demuestran el mejoramiento y mantenimiento de la fertilidad del suelo mediante prácticas como la utilización de abonos orgánicos, utilización de especies vegetales locales, aprovechamiento de condiciones botánicas para el control de plagas y enfermedades, entre otros.

- Además disminuyen la contaminación. Por ejemplo, instituciones como la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia ha establecido modelos de prevenciones de la contaminación de aguas con residuos orgánicos, los cuales se integran al sistema de producción como ingredientes para la producción de abonos orgánicos y alimentación animal.

La importancia de hacer investigación sobre la producción orgánica, es que esta beneficia a todos ya que uno de los principales objetivos de esta actividad es cuidar el medio ambiente y que el consumidor adquiera alimentos sin químicos.

Muchos países están solicitando productos que no sean tratados con insumos químicos, ya que han advertido los riesgos que éstos causan a la salud humana, incluso, están en condiciones de pagar un mayor valor por ellos que por los alimentos cultivados de forma tradicional.

Las ventas de los alimentos cultivados de forma ecológica han ido creciendo y los estudios demuestran que seguirán aumentando, por eso, se requiere que se conozcan las posibilidades que le da la Agricultura orgánica o ecológica y se la vea como una opción para la vida cotidiana.

En comparación con las formas tradicionales de producción, la agricultura ecológica se caracteriza por:

- Prolongar y cuidar la vida.
- Los productos que se ofrecen son totalmente naturales.
- No se utilizan químicos, se hace uso de abonos naturales más económicos y muchos son fáciles de preparar en las mismas fincas productoras.
- Se cuida la tierra haciendo rotación de cultivos evitando así pérdida de nutrientes del suelo y la erosión de la misma.

En Colombia, cada año aumenta el número de hectáreas limpias que se suman a complacer a los consumidores, tanto colombianos como de otros países, que están en capacidad de pagar costos más altos por proteger su salud.

Sin embargo, los productos que se están vendiendo no son suficientes. Países de Europa, Asia y América del Norte están solicitando cada vez más este tipo de productos, ya que muchas veces los supermercados se ven abastecidos con pocos alimentos ecológicos frente a la alta compra que tienen. Por eso, estos mercados han solicitado como prioridad que exista una mayor producción de alimentos ecológicos.

En Alemania, Reino Unido, Italia, Francia, Estados Unidos, y Japón, las frutas y hortalizas orgánicas son muy apetecidas por parte de los consumidores. De hecho la mitad de sus habitantes pagan por ellas, hasta un 40% más del precio de un producto que no es orgánico.

Por esta razón con el fin de ampliar las posibilidades de venta para grandes, medianos y pequeños productores en los mercados internacionales han entrado productos orgánicos como frutas, verduras, frutos secos, café, cacao, hierbas, especias, aceites, endulzantes, cereales, carnes, lácteos, huevos y alimentos procesados.

Aunque para llegar a triunfar en este tema es necesario lograr la unión y organización de los productores para así cumplir con la cantidad de alimentos requeridos. Por consiguiente, se debe cumplir con todas las normas que exigen los mercados nacionales e internacionales. Así mismo, que los productores tomen decisiones claras y cumplan con los requisitos establecidos por las entidades certificadoras. Dicho esto, por estas y otras razones es que urge la necesidad de una intervención y promoción de las instituciones puesto que son estas las que fomentan la producción orgánica, la relación y asociación de sus productores y la

gestión para poder certificarse como productor agroecológico y así abrir nuevos mercados en el exterior, como en los países nombrados anteriormente.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Determinar el rol de entidades públicas y privadas en la gestión y difusión de la innovación de la producción orgánica en Cundinamarca.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Detectar las entidades públicas y privadas vinculadas con la producción orgánica en Cundinamarca y seleccionar una muestra como objeto de estudio.

Precisar el rol de cada institución, objeto de estudio, frente a la producción orgánica en Cundinamarca.

Determinar el grado de interacción de las instituciones privadas seleccionadas como objeto de estudio.

MARCO DE REFERENCIA

MARCO TEÓRICO

La presente investigación se enmarca dentro del macro-molde empírico-analítico de las ciencias sociales, expuesto por Losada y Casas (2008), ya que pretende comprender el papel que desempeñan las empresas privadas, en la construcción de un sistema sustentable de manejo de agricultura.

Para ello, se estudian las relaciones causales entre las empresas privadas por un lado y las condiciones socioeconómicas en las cuales se producen por el otro, en el desarrollo de la agricultura orgánica, abordándolo bajo una perspectiva de análisis sistémico; lo que pretende estudiar así, de forma desagregada, los elementos y las dimensiones de incidencia, que cada variable puede ejercer sobre el desarrollo de la agricultura orgánica.

Por ello, aunque no se desconocen otros elementos coincidentes e influyentes en el tema, la investigación se concentra en analizar las condiciones de desarrollo propiciadas por la incursión de la empresa privada en el contexto territorial.

Lo primero que se debe saber es que la Agricultura orgánica o ecológica se puede considerar como una opción de vida, tanto para el planeta como para los seres humanos.

Tanto así que se define como una forma de producción que va más allá, porque piensa tanto en el producto, como en el consumidor y en la tierra que brinda los alimentos. Fue reconocida, en el Encuentro Bio2001, por más de 100 empresarios como “la oportunidad comercial del futuro”.

Las principales características de la agricultura ecológica son la posibilidad de cuidado y prolongación que se le brinda al medio ambiente y de igual forma, que los productos que ofrece son totalmente naturales, ya que poseen todos los nutrientes necesarios para el cuerpo humano, porque no se utilizan insumos químicos.

En la producción sólo se hace uso de abonos orgánicos y se tiene un especial cuidado con la tierra por medio de la rotación de cultivos para evitar la erosión y el desgaste de los terrenos.

La agricultura orgánica o ecológica supera las formas de producción tradicionales, las cuales se han caracterizado por deteriorar el medio ambiente debido a la utilización indiscriminada de químicos y, por lo mismo, sus productos no poseen los nutrientes suficientes para el bienestar del cuerpo humano.

Por estas razones, la agricultura orgánica es una de las mejores opciones de negocio para sus productos agrícolas y pecuarios; pero recuerde tener en cuenta las normas y leyes que certifican que estos tienen la calidad de ser totalmente orgánicos (Espinal, Martínez y Espinoza, 2005)

La agricultura orgánica involucra mucho más que no usar agroquímicos. La agricultura orgánica es un sistema de producción que trata de utilizar al máximo los recursos de la finca, dándole énfasis a la fertilidad del suelo y la actividad biológica y al mismo tiempo, a minimizar el uso de los recursos no renovables y no utilizar fertilizantes y plaguicidas sintéticos para proteger el medio ambiente y la salud humana.

Las normas para la producción orgánica abarca condiciones vinculadas con el periodo de transición de la finca (el cual consiste en el tiempo antes de que pueda certificarse la finca que es generalmente de 2 a 3 años y en este tiempo se emplean métodos de producción orgánicos). Entre estas condiciones se encuentran la selección de semillas y materiales vegetales; el método de mejoramiento de las plantas; el mantenimiento de la fertilidad del suelo empleado y el reciclaje de materias orgánicas; el método de labranza; la conservación del agua; y el control de plagas, enfermedades y malezas. También para el uso de fertilizantes orgánicos e insumos para el control de plagas y enfermedades se establecieron ciertas normas estas son diseñadas por entidades certificadoras privadas y por muchos países puesto que estos hoy en día están creando sus propias normas nacionales como lo ha hecho el gobierno de Costa Rica ya que ha generado sus propias reglas así pues los otros países se encuentran en proceso con el fin de apoyar al sector de la agricultura orgánica. Europa, Estados Unidos y Japón tienen normas nacionales y si los productores desean exportar sus productos a estos mercados deben cumplir los requisitos de etiquetado orgánico de los países importadores.

La selección de la agencia certificadora es muy importante. La agencia que escoja el productor debe estar reconocida oficialmente y ser de confianza para el comprador en el país importador. Las agencias certificadoras nacionales a menudo son menos costosas que las agencias internacionales, pero podrían no ser tan conocidas en algunos mercados extranjeros.

El período de transición de la finca para obtener la certificación orgánica a veces resulta costoso para el productor, ya que mientras pasan los 2-3 años el producto se vende a su precio convencional, pero el productor tiene que cumplir con los principios de la producción orgánica, lo cual puede aumentar sus costos de producción y disminuir su productividad, al menos al principio. Para bajar el costo de la certificación, los productores pueden agruparse y crear un sistema de control interno, siempre y cuando cumplan con ciertos requisitos. Al hacer esto, es importante que los productores tengan en cuenta que deben confiar y trabajar juntos, ya que dependerán mucho unos de otros. (FAO, 2012)

Barrera (2012), presenta los siguientes elementos del estado de la innovación agroalimentaria en la actualidad en Latinoamérica:

Creciente posicionamiento de la innovación en las agendas sectoriales; aunque déficit en la implementación de las políticas

Nivel de desarrollo muy diverso de los sistemas nacionales de innovación agroalimentarios.

Incipiente rearticulación de los servicios de extensión, ¿extensión para la innovación?

Creciente brecha entre los institutos nacionales de investigación agraria (INIAs) de la Región.

Creciente importancia de la gobernanza y de la coordinación (políticas de tercera generación).

Pluralidad de “arreglos” institucionales.

Gestión del conocimiento y gestión de la innovación. Según Escorsa (2009), la Gestión de la innovación incluye la gestión de la I+D, así como el lanzamiento de los nuevos productos y procesos y el estudio de las razones de su éxito o fracaso.

El realizar análisis situacionales para identificar el entorno comunal, institucional y ambiental posibilita y limita los factores para la expansión de cobertura: la probabilidad de expandir la cobertura aumentará si en la fase inicial se identifican las principales limitaciones y oportunidades (Gonçalves de Siqueira, et al., 2009, 11-12)

Morales (2005), refiere que para la innovación, los procesos de aprendizaje y cooperación se estructuran continuamente bajo la influencia de los cambios que ocurren en las organizaciones productivas y su entorno. Los análisis que pueden realizarse contribuyen a identificar requerimientos institucionales específicos que requiere el impulso de una actividad innovadora.

Las políticas públicas no pueden marginarse de un proceso de transformación pues juegan un papel muy importante en la transformación de las capacidades en ventajas. Lo anterior no se resuelve mediante decretos sino mediante el establecimiento de una institucionalidad que favorezca la construcción de consensos (Morales, 2005). Así pues, en el Seminario Internacional sobre Agricultura y cambio climático (IICA - FAO - NU. CEPAL. Unidad de Desarrollo Agrícola - Francia. Delegación Regional de Cooperación para el Cono Sur y el Brasil, 2011), se llegaron a las siguientes conclusiones en el ámbito institucional:

El desarrollo institucional es fundamental para que las respuestas de los diferentes frente a los impactos del cambio climático en la agricultura sean articuladas.

Se requiere mayor integración e interacción de los equipos profesionales localizados en los organismos públicos y una vinculación más directa de éstos con los gabinetes ministeriales, de tal manera de colocar el tema del cambio climático como parte integral de los dispositivos de políticas públicas.

Mayor integración y empoderamiento de los organismos responsables del tema en la agricultura (p. ej., ministerios, organismos de investigación, organismos de extensión) y mejora de mecanismos de trabajo de éstos con otras organizaciones relevantes (p. ej., ministerios de ambiente, meteorología). Esto requiere el diseño de arreglos institucionales conducentes (p. ej., CSIRO, en Australia).

Evitar la superposición y repetición. La problemática del cambio climático es por naturaleza intersectorial y en los sectores productivos y sus sistemas de I&D e innovación recae parte fundamental de las soluciones que tendrán que desarrollarse para avanzar hacia una economía más baja en carbono. Por el contrario, es cada vez más relevante privilegiar el desarrollo de la agricultura orgánica.

Incrementar capacidades para una mejor comunicación de la investigación a los usuarios públicos y privados, y especialmente a los productores y sus organizaciones.

Evitar los cambios continuos de los responsables e integrantes de grupos de trabajo.

La matriz institucional es adversa a la innovación, limitando el grado de complejidad del sistema, lo que se manifiesta en débiles capacidades de absorción y conectividad y muy limitados procesos de retroalimentación. El cambio institucional y el correlativo aumento de complejidad requieren conmociones del sistema en su conjunto, pero de una intensidad y duración determinante como para inducir cambios institucionales y conductuales (Rivera, Robert y Yoguel, 2009).

En los últimos años se ha comenzado a insinuar un cambio en la institucionalización de los sistemas de ciencia y tecnología en Iberoamérica, lo que se expresa en el nivel de las estrategias y políticas, mecanismos institucionales y legales. Se ha ido produciendo gradualmente una transición desde las instituciones del “modelo lineal”, basado en la oferta de conocimientos, a las de un nuevo modelo de interacción entre la producción científica y las demandas sociales (Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), 2012). Sin embargo en Colombia, como en otros países de la Región andina, el cambio es todavía ínfimo en comparación con otros países del continente, donde hay mayor demanda técnico-científica y es intenso el flujo de recursos.

Enfoques como los del medio innovador y los sistemas de innovación revelan la diversidad de actores y tipos de conocimiento que intervienen en los procesos contemporáneos de innovación; sobre todo, el papel de las instituciones, en su doble acepción de reglas de regulación social y organismos que la ejercen (Morales, 2005).

Las alianzas interinstitucionales para la innovación agrícola. Hartwich y Ampuero (2008,12, 2009, 5), refieren que las alianzas son mecanismos de colaboración en los cuales las organizaciones públicas y las entidades privadas y de la sociedad civil comparten algunos recursos, conocimientos y riesgos, con el fin de lograr una mayor eficacia en la producción o en algún eslabón de la cadena productiva.

Esto implica diversos mecanismos de colaboración en los cuales diversos actores en el campo de la investigación y la transferencia de tecnología y del sector productivo comparten algunos recursos y riesgos y generan innovaciones para un mejor desarrollo del sector agroalimentario. Las alianzas de innovación son articulaciones concretas con arreglos legales de las redes de innovación. Resultan medios por los cuales se fomenta el funcionamiento de las redes de innovación y se promueve la inclusión de ciertos actores.

Los socios de las alianzas son actores activos quienes, bajo la definición anterior, comprometen recursos para realizar las actividades de la alianza. Las alianzas permiten unir recursos para la innovación, permiten la interacción entre actores que tienen conocimientos complementarios sobre las oportunidades tecnológicas, su aplicación, utilidad y demandas del producto, y facilitan un aprendizaje común.

Entre estos actores están las instituciones públicas y privadas vinculadas al desarrollo rural, asistencia técnica, financiamiento, las instituciones normativas y de control, los productores primarios, los proveedores de tecnología y

conocimiento, los comerciantes, procesadores y exportadores, y los vendedores de insumos.

La región de América Latina se ha volcado desde finales de los 80's hacia la expansión del volumen comercial con otros Estados del Sistema internacional, guiada por la idea de que es posible generar mayor riqueza y desarrollo guiándose por las perspectivas de la integración y el libre mercado. En este sentido, la mayoría de los países de América Latina han liberalizado sus economías apostando a un desarrollo anclado en la visión de la interconexión internacional.

Bajo esta lógica, se ha pensado que el comercio puede contribuir a reducir la pobreza en los países de la región, aunque se ha criticado la forma en cómo se han negociado los acuerdos comerciales en relación con la contribución a dicho propósito. Así pues, al bajar los aranceles para competir con bienes y servicios de otras regiones e incrementar la inversión extranjera en los países, hay muchos sectores que se han beneficiado, pero otros han quedado excluidos.

En opinión de Hartwich, González y Vieira (2005), es posible encontrar 124 alianzas público-privadas para la innovación agroindustrial en nueve países de América Latina que no se producen los efectos de sinergia esperados para el uso complementario de los recursos, la co-innovación y el aprendizaje conjunto y, por ello, no responden al interés común.

A nivel latinoamericano el Instituto Interamericano de Cooperación con la Agricultura, infiere que la magnitud de los retos de las agriculturas de las Américas, la intensificación de los procesos de globalización tecnológica y el desafío de liderazgo de esa institución tiene en el ámbito de la cooperación técnica

en los temas de tecnología e innovación, hacen imprescindible que el Programa de Innovación para la Productividad y Competitividad PIPC cuente con una red de alianzas dentro de las Américas como fuera de ella.

Los distintos actores del sistema internacional de investigación agrícola, el ámbito universitario agroalimentario y agro biotecnológico y los organismos internacionales son actores con los cuales actualmente existen alianzas y que necesariamente debieran ampliarse y fortalecerse en el futuro. También lo son los PROCi, FONTAGRO, FORAGRO, INNOVAGRO, la Red Latinoamericana de Servicios de Extensión Rural, la CIAO y RedBio (Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura - Dirección de Cooperación Técnica, 2012).

La transferencia tecnológica, por ejemplo, puede constatar como solución, toda vez que inicia como una alternativa a las exigencias del mercado global en términos de velocidad en el comercio y la competitividad, para lo cual se adoptando técnicas para nivelar los campos de competencia empresarial. En este sentido es importante resaltar que por medio de la transferencia tecnológica, se busca básicamente transmitir conocimiento, con el fin de alcanzar mejoras en el rendimiento de las actividades propuestas por un conglomerado empresarial. Bajo esta idea, Echarri y Pendás (1999) definen este concepto como:

...la transmisión, y en ocasiones, la creación de dicha tecnología con o sin la transmisión simultánea de bienes y servicios. El efecto de transferencia tecnológica puede ser revolucionario o inexistente, dependiendo de los incentivos de ambas partes en el éxito de la transferencia y de los impedimentos de la dispersión tecnológica” (p.

Es importante precisar que este concepto sugiere que la transferencia tecnológica no implica necesariamente el éxito de su aplicación, debido a que es un proceso que debe tener en cuenta factores socioculturales, económicos y políticos, entre otros, de los receptores el conocimiento. Por esta razón Echarri y Pendás (1999), siguieron:

El proceso de transferencia tecnológica consta de varias etapas que se combinan de una manera imperceptible unas con otras, e incluye: identificación de las necesidades tecnológicas del potencial destinatario. Búsqueda de información por parte del potencial destinatario acerca de otras fuentes alternativas de tecnología. Difundir la información sobre la tecnología entre los potenciales usuarios para encontrar un destinatario adecuado. Evaluar y seleccionar la tecnología apropiada y al suministrado propio. (p. 40)

En un significado más habitual y comercial que permite entender de una forma más completa el sentido de la transferencia tecnológica, Paiva (1991), aborda el concepto así:

En un sentido más amplio, la transferencia tecnológica incluye todo flujo de conocimiento tecnológico (licencias, estudios, cooperación técnica, comercio de bienes y equipos, e inversión extranjera). Aparece como una categoría bastante amplia integrada por casi todo un flujo comercial (p. 28).

Esta definición es más cercana a la aplicación de la transferencia de tecnología para el sector rural, que se logra a través de la intervención del Estado desde las instancias locales, regionales o nacionales; esto incluye otras instituciones,

generalmente de cooperación internacional o académicos que están en la búsqueda constante de la innovación como insumo para el desarrollo rural.

METODOLOGÍA

TIPO DE INVESTIGACIÓN

La presente investigación fue consultiva, participativa y analítica. Consultiva porque, se requirió de una consulta documental profunda en diferentes medios como: libros, revistas e internet que sirvieron como fuente para compilar la información necesaria sobre las instituciones y sus roles en la gestión de la innovación de la producción orgánica. Por otra parte, fue participativa puesto que se llevaron a cabo encuestas para recoger información primaria que sirviera para la elaboración de las conclusiones respectivas a este tema, teniendo en cuenta todos los mecanismos empleados en la metodología como lo son la tabulación y análisis de encuestas.

Fue de tipo analítico, ya que se debió tomar la información recogida y hacer un análisis que sirviera como respaldo para dar respuesta al problema y poder desarrollar el trabajo de investigación. Así mismo, fue inductiva puesto que para dar respuesta al problema se realizó una investigación desde cada institución objeto de estudio y se determinó si las actividades, los incentivos, el manejo y la atención que hacen las entidades públicas y privadas seleccionadas, para promover la agroecología son adecuadas, pertinentes y oportunas, para después ver el problema en general de cómo interactúan todas las instituciones entre sí.

LOCALIZACIÓN

Departamento de Cundinamarca, específicamente en los siguientes municipios: Bogotá, Cota, Tabio, Nazareth, Ricaurte, Tenjo.

POBLACIÓN

Alrededor de 150 entidades públicas y privadas relacionadas con la producción orgánica en Cundinamarca, de conformidad con información recopilada de las páginas web de Fedeorgánicos, Periódico Metronet y Alimentos Gica, así como de lo publicado por la Secretaría General de la Comunidad Andina (2011).

Para mayor precisión, en el Apéndice A, se presenta el listado de los entes encontrados.

MUESTRA

20 representantes de entidades públicas y privadas relacionadas con la producción orgánica en Cundinamarca.

PROCEDIMIENTO

La investigación se realizó de la siguiente manera:

Para detectar las instituciones públicas y privadas que intervienen en la difusión de la innovación en la producción orgánica en Cundinamarca, se hizo una búsqueda a través de bases de datos e información de fuentes primarias tales: líderes, funcionarios, ejecutivos y especialistas. Asimismo se indagó en fuentes secundarias, es decir en páginas web, artículos y revistas. Seguidamente se seleccionaron aleatoriamente veinte representantes de entidades vinculadas a la producción orgánica en Cundinamarca, como objeto de estudio.

En segunda instancia, para determinar el rol de cada institución, objeto de estudio, frente a la producción orgánica en Cundinamarca, se implementó una encuesta estructurada con preguntas de tipo: abiertas y cerradas a los veinte representantes seleccionados aleatoriamente. (Apéndice B).

Finalmente con la información recolectada de los pasos anteriores y de manera participativa, se desarrolló una red de interacciones a través de los contactos que se consiguieron por medio de instituciones existentes como aporte de los autores de este trabajo de investigación.

RESULTADOS

En cumplimiento con los objetivos específicos, se detectaron las entidades públicas y privadas vinculadas con la producción orgánica en Cundinamarca, y aleatoriamente se seleccionaron veinte representantes para así fijar los entes objeto de estudio, que corresponden a los relacionados en la Tabla 1.

Tabla 1

Instituciones encuestadas[▫]

Instituciones
Fedecacao
Hidroponía Industrial
Ecocert
Ecobiólogos
Banco Agrario de Colombia
Finca Gabeno
Secretaria Agropecuaria Medio Ambiente y Desarrollo Económico de Cota
Secretaría de Agricultura y Medio ambiente de Ricaurte
SENA
Agroambientalistas
Finca Bajo Palmar
Universidad de la Salle
Hospital Nazareth I Nivel E.S.E
Asep Agrícola
Corporación Caja de Herramientas
CCB - CAEM
Particular, Ingeniero Agrónomo
Particular, , Especialista en Gestión de Residuos Sólidos

Fuente: Elaboración propia a partir de proceso de investigación, 2014.

Seguidamente se establecieron las respectivas funciones de cada una de las instituciones, encontrando que las de carácter privado promueven la producción

▫ Sólo se relacionan 18 entidades, ya que de dos de ellas resultaron seleccionados dos representantes, es decir, 2 de la Secretaria Agropecuaria Medio Ambiente y Desarrollo Económico de Cota y dos del Banco Agrario de Colombia

orgánica en Cundinamarca, dependiendo del sector con el que se encuentran vinculadas.

De tal manera, se determinó que el grado de interacción de las instituciones públicas y privadas es bajo, ya que dichos entes no buscan incentivar de manera constante la actividad orgánica debido a que solamente se les puede contactar si la persona está interesada en un cultivo de tipo orgánico conveniente a la actividad de la institución.

En las siguientes tablas se muestran los resultados de la consulta que se desarrolló a través de la encuesta sobre el impacto del rol de las instituciones privadas, la cual se realizó a veinte (20) representantes de diferentes instituciones y productores de índole público y privado, relacionados con la producción orgánica en Cundinamarca.

La Tabla 2, expone el tipo de relación que los encuestados encuentran con el proceso de producción orgánica. En la información consolidada a través de esta tabla se encuentra que hay una alta concentración de personas relacionadas con la producción orgánica vegetal, así como de la producción orgánica por extensión.

Tabla 2

Relación de los encuestados con la producción orgánica

Tipo de relación	Nº de encuestados	% de encuestados
Investigación	3	15
Extensión	4	20
Producción orgánica	7	35
Producción de insumos	1	5
Certificación	1	5
Políticas/Normatividad	1	5
Control	1	5
Financiamiento, estudio, seguimiento	2	10

Fuente: Elaboración propia a partir de proceso de investigación, 2014.

Como se observa, hay una alta concentración porcentual de personas relacionadas con la producción orgánica vegetal, así como de la producción orgánica por extensión.

La Tabla 3, expone que no existe un ámbito de acción predominante entre los encuestados, razón por la cual es posible advertir que existe un espacio de estabilidad relativa, al no depender el mercado únicamente de una esfera de comercialización.

Tabla 3

Comparativo de número de encuestados por ámbito de acción

Ámbito de acción	N° de encuestados	% de encuestados
Local	3	15
Municipal	8	40
Nacional	7	35
Internacional	2	10

Fuente: Elaboración propia a partir de proceso de investigación, 2014.

Como se aprecia en la Tabla 3, a pesar de que el ámbito municipal tiene un alto porcentaje (40%), el ámbito nacional (35%) no dista en mayor medida, lo que si sucede con el local (15%) y de manera más notoria con el internacional (10%).

Así las cosas, de las 20 personas seleccionadas, se encontró que el ámbito de acción del 15% es local, 40 % es municipal, el 35% es nacional y el 10% es internacional.

En relación a los municipios con los que se encuentran vinculados los encuestados en torno a la producción orgánica, la relación es la que se muestra en la Tabla 4. Cabe anotar que un mismo encuestado puede estar vinculado con

más de un municipio, razón por la cual al sumar el número de encuestados, lógicamente excederá el total de veinte que constituye la muestra poblacional.

Tabla 4

Municipios con los que se encuentran vinculados los encuestados en torno a la producción orgánica

Municipio	Cantidad de encuestados
Boyacá	1 de 20
Costa Atlántica	4 de 20
Meta	1 de 20
Nariño	1 de 20
Valle del Cauca	1 de 20
San José del Guaviare	1 de 20
Chía	1 de 20
Cota	3 de 20
Funza	3 de 20
Guatavita	1 de 20
Jerusalén	1 de 20
La Calera	2 de 20
La Mesa	1 de 20
La Palma	2 de 20
La Vega	1 de 20
Madrid	1 de 20
Mosquera	2 de 20
Ricaurte	1 de 20
Subachoque	2 de 20
Tabio	5 de 20
Tenjo	3 de 20
Viotá	1 de 20

Fuente: Elaboración propia a partir de proceso de investigación, 2014.

La Tabla 5 muestra que el mayor número de proyectos sobre producción orgánica en ejecución, está relacionado con la siembra y manejo de productos orgánicos, en un evidente contraste con el resto de las actividades tales como la ganadería ecológica, la energía sostenible, las aromáticas, etc.

Tabla 5*Tipos de proyectos sobre producción orgánica en ejecución*

Tipo de proyecto	Número de encuestados
Agroindustria	2 de 20
Energía sostenible	1 de 20
Ganadería ecológica	2 de 20
Siembra y manejo de productos orgánicos	11 de 20
Aromáticas	3 de 20
Hidroponía	2 de 20
Implementación Norma MADR 1871/2002	1 de 20
Apoyo económico	1 de 20
Buenas prácticas agrícolas	2 de 20
Ninguno	2 de 20

Fuente: Elaboración propia a partir de proceso de investigación, 2014.

Por otra parte, en la Tabla 6, se observa que una buena proporción de las personas encuestadas revelaron una experiencia positiva y satisfactoria con la siembra y/o producción orgánica.

Tabla 6*Experiencia sobre producción orgánica.*

Tipo de experiencia	Nº de encuestados	% de encuestados
Negativa	0	0
Medianamente positiva	9	45
Altamente positiva	11	55

Fuente: Elaboración propia a partir de proceso de investigación, 2014.

Como se ve, no hay experiencias negativas respecto a la producción orgánica. En contraste, hay paridad entre una mediana y alta experiencia positiva con la producción orgánica.

Por tanto, el tipo de experiencia sobre producción orgánica de los encuestados ha sido medianamente positiva en un 45% y el restante 55% altamente positiva.

En cuanto a las entidades privadas y públicas con las que se relacionan en la producción orgánica las 20 personas encuestadas, esta es muy variada tanto desde el nivel local (Alcaldías, UMATAS, instituciones educativas, etc., hasta el nivel nacional (Minagricultura, SENA, Agremiaciones, etc. La relación es la que aparece en la Tabla 7.

Tabla 7

*Entidades privadas y públicas con las que se relacionan en la producción orgánica los encuestados**

<i>Entidad</i>	<i>Nº de encuestados</i>
Umata	4
Gobernación	2
SENA	2
Alcaldía	2
Cámara de Comercio de Bogotá	2
Instituciones Educativas	7
ONG	2
Certificadoras	2
Federaciones	3
Ministerio de Agricultura	3
Ninguna	7

Fuente: Elaboración propia a partir de proceso de investigación, 2014.

Por otra parte, es importante resaltar que tal como lo expone la Tabla 8, existe un alto número de personajes que afirman conocer la normatividad que rige la actividad acerca de la siembra, producción y dinámica de la producción agrícola. Ello puede indicar que el productor es formado cualificadamente, a través de capacitaciones u otros, o por lo menos un conocimiento amplio acerca de la temática manejada.

* Un mismo encuestado puede estar relacionado con más de una entidad, de ahí que el número total de personas exceda 20, que realmente fueron los indagados.

Tabla 8

Conocimiento de los encuestados acerca de la normatividad de la producción agroecológica.

	N° de encuestados	% de encuestados
Conoce la normatividad	16	80
No conoce la normatividad	4	20

Fuente: Elaboración propia a partir de proceso de investigación, 2014.

La normatividad acerca de la producción Agroecológica es conocida por el 80% de los encuestados; el 20% restante no conoce acerca de esta normatividad a pesar de estar relacionada con el sector.

Respecto de la perspectiva de los encuestados acerca de la normatividad vigente en el país para el desarrollo de la agricultura ecológica, se encontraron las cifras que refleja la Tabla 9.

Tabla 9

Perspectiva de los encuestados acerca de la normatividad vigente en el país para el desarrollo de la agricultura ecológica

La normatividad vigente en el país para el desarrollo de la agricultura ecológica es:	N° de encuestados	% de encuestados
Suficiente	3	15
Tiene errores y requiere modificaciones	15	75
Se necesita una nueva normatividad	2	10

Fuente: Elaboración propia a partir de proceso de investigación, 2014.

De las 20 personas encuestadas, el 10% opina que se necesita una nueva normatividad puesto que esta no es suficiente, el 15% opina que la normatividad actual es suficiente y el 75% dice que se necesitan modificaciones ya que tiene errores la normativa actual.

En lo referente a la visión de los encuestados acerca del sector agropecuario y su proyección a futuro, teniendo en cuenta la institución de cada quien, se encontraron las cifras y porcentajes que muestra la Tabla 10.

Tabla 10

Visión de los encuestados acerca del sector agroecológico

Visión y proyección a futuro del sector agroecológico, teniendo en cuenta la institución de cada encuestado	N° de encuestados	% de encuestados
Pesimista, negativa	0	0
Desarrollo lento, a largo plazo	12	60
Grandes perspectivas	8	40

Fuente: Elaboración propia a partir de proceso de investigación, 2014.

En resumen, el 40% de los encuestados espera grandes perspectivas, entanto que el 60% restante ve un desarrollo lento, a largo plazo.

Para finalizar, se indagó a los encuestados acerca de los que consideran los obstáculos más frecuentes en la realización de proyectos de emprendimiento en producción orgánica (Tabla 11).

Se pudo apreciar que la resistencia al cambio por cuestiones socioculturales, la falta de asociatividad y problemas de tipo económico inciden fuertemente en la creación de empresas de producción orgánica en la región.

Tabla 11

Obstáculos más frecuentes en la realización de proyectos de emprendimiento en producción orgánica

Obstáculo	N° de encuestados
Motivación	3 de 20
Económicos (costos, crédito, financiamiento)	7 de 20
Socioculturales (resistencia al cambio)	15 de 20
Carencia de Políticas de Estado	5 de 20
Asociatividad	11 de 20
Mercados	11 de 20
Falta de recurso humano tecnificado	6 de 20
Otro	1 de 20

Fuente: Elaboración propia a partir de proceso de investigación, 2014.

Los obstáculos más frecuentes en la ejecución de proyectos de producción orgánica actualmente en el país son en orden descendente: los de carácter sociocultural, manifiestos en la resistencia al cambio, los problemas de asociatividad y los relacionados con los mercados, los económicos, la falta de recurso humano tecnificado, la carencia de políticas de Estado y otros no especificados.

A partir de estos elementos, fue posible encontrar que las instituciones desarrollan distintas actividades económicas, las cuales se reflejan en la Tabla 12.

Tabla 12

Entidades relacionadas con la producción orgánica

Entidad	Funciones
Fedecacao	Producción de cacao
Hidroponía Industrial	Utilización de invernaderos y agricultura hidropónica
Ecocert	Certificar que se cumplan las normas orgánicas nacionales e internacionales
Ecobiólogos	Vender productos a empresas de tomates, energía sostenible
Banco Agrario de Colombia	Brinda apoyo económico a medianos, grandes y pequeños productores agropecuarios Producción en aromáticas, yogurt y apoyo económico
Finca Gabeno	Utiliza producción orgánica en ganadería, horticultura y agroindustria Mediante 3 huertas escolares, hidroponía y aeropónicos hacen producción orgánica En el municipio de Cota.
Secretaría Agropecuaria Medio Ambiente y Desarrollo Económico de Cota	Desarrolla el plan operativo anual de agricultura sostenible del municipio de Cota y el convenio 069 del Sena que maneja todo lo de capacitación y buenas prácticas agrícolas. Desarrolla huertas caseras, producción de aromáticas, hierbas, hortalizas, frutales, entrega de semilla certificada a los agricultores, producción orgánica

Fuente: Elaboración propia a partir de proceso de investigación, 2014.

Tabla 12*Continuación*

Entidad	Funciones
Secretaría de Agricultura y Medio ambiente de Ricaurte	Asistencia técnica y visitas de manejo de suelos y fertilización en diferentes cultivos
SENA	Seguimiento proyecto banco agrario
Agroambientalistas	Producción de hortalizas y legumbres orgánicas
Finca Bajo Palmar	Ganadería ecológica, producción y asesoría orgánica
	Producción de 1.100 especies en producción orgánica
Universidad de la Salle	Producción de sábila
Hospital Nazareth I Nivel E.S.E	Producción orgánica de yacon y hortalizas de clima frio destinadas a la alimentación de un grupo de 100 personas con enfermedad mental
Asep Agrícola	Siembra de productos orgánicos entre esas aromáticas
Corporación Caja de Herramientas CCB - CAEM	Acompañamiento al emprendimiento rural
	Implementación norma MADR 187/2002
Particular, Ingeniero Agrónomo Diego Rodríguez	Siembra de papa orgánica renovando pradera orgánica, producción de kikuyo, frutales de clima frio, hortalizas, aromáticas medicinales y abono orgánico
Particular, Luis Alejandro Rodríguez Perdigón, Especialista en Gestión de Residuos Solidos	Proyectos en diagnósticos y ejecución de BPA

Fuente: Elaboración propia a partir de proceso de investigación, 2014.

DISCUSIÓN

Esta investigación tuvo como propósito detectar sobre algunas entidades privadas vinculadas con la producción orgánica en Cundinamarca, el rol que estas tienen sobre la producción agroecológica en esta región.

De los resultados obtenidos en esta investigación, se puede deducir que las entidades privadas dedicadas a la producción orgánica tienen una reducida participación en todo lo relacionado a promover, incentivar, influenciar, intervenir y aportar información acerca de esta actividad en la región de Cundinamarca, ya que estas entidades solamente se han dedicado al progreso de sí mismas obviando la importancia de promover esta actividad agroecológica, para generar valor agregado a los pequeños productores y contribuir a la calidad e inocuidad de la alimentación de la ciudad capital y poblaciones aledañas.

En 1996, como consecuencia del aumento de la pérdida de biodiversidad de la agricultura en una escala global, la Convención sobre Diversidad Biológica desarrolló un programa de trabajo sobre el tema. Este programa sostiene, entre otros conceptos, que se deben alentar aquellas prácticas agrícolas que detengan la degradación y restablezcan y aumenten la diversidad biológica, entre las que se encuentra la agricultura orgánica. (FAO, 1996).

Se entiende que estas prácticas agroecológicas son de vital importancia ya que no solo evitan daños ambientales sino que también los reparan, por esto la FAO resalta la importancia de que estas actividades orgánicas sean promovidas.

Actualmente, se cuenta con casi 37 mil hectáreas de productos ecológicos. Los productos que Colombia está certificando como ecológicos son los mismos en los cuales se tienen ventajas comparativas normales y con los cuales se es competitivo en los mercados internacionales y en los que se cuenta además con volúmenes adecuados como café, banano, panela, aceite de palma, azúcar y bananito entre otros. Hay también nuevos productos de exportación que por falta de un tamaño adecuado de la oferta no se exportan normalmente y que en el mercado de productos ecológicos sí han encontrado un nicho de mercado adecuado a la limitada oferta, tales como: frutas procesadas, hierbas aromáticas, vinagres finos, pulpa de guayaba, carne de búfalo, hortalizas, leche, leguminosas, piña, naranja, café liofilizado y cítricos. (Revista Mundo Natural, s.f.)

Otro punto importante en la expansión de la producción orgánica y que se manifestó en las entrevistas realizadas fue el relacionado a la forma como tradicionalmente se realiza la difusión de la innovación, de forma vertical y no mediante el acompañamiento participativo de los actores involucrados. Ello incide en la permanencia de la innovación.

La información que se resalta en esta investigación puede ser útil tanto para las entidades públicas como privadas en Cundinamarca ya que en éstas se puede evidenciar la poca actividad agroecológica que se realiza en la región frente a las que se realizan en Colombia, lo que permitir hacer un llamado a las directivas de estas entidades de la importancia y la urgencia de promover estas actividades tan benéficas para el medio ambiente.

CONCLUSIONES

Como resultado de las encuestas es perceptible una buena disposición entre los representantes de los entes, objeto de estudio, hacia la producción orgánica vegetal, así como la producción orgánica por extensión.

Un significativo porcentaje de encuestados cuenta con un alto acervo de conocimientos acerca de la normatividad vinculante en materia de producción orgánica, con lo cual se abre la puerta para que la penetración de este tipo de agricultura sea más profunda en el Departamento de Cundinamarca.

Sin embargo, un 85% manifiesta discrepancias en torno a la normatividad nacional, que en lugar de promover la expansión de la producción orgánica, entorpece sus procesos de difusión.

La experiencia con el cultivo orgánico de los entrevistados, tal como puede apreciarse, es positiva y se ha adelantado en los ámbitos local, municipal, nacional e internacional. En todo caso, es el departamento, quien más jalona los productos orgánicos.

Aunque a largo plazo, es evidente una visión pesimista del incremento de áreas en los sistemas de producción orgánica.

Se pudo apreciar que la resistencia al cambio por cuestiones socioculturales, la falta de asociatividad y problemas de tipo económico inciden fuertemente en la creación de empresas de producción orgánica en la región.

Con la recopilación de la información se estableció el rol de cada institución, objeto de estudio, frente a la producción orgánica en Cundinamarca

Finalmente, pudo determinarse que las instituciones privadas vinculadas a la producción orgánica tienen un rol fundamental en la gestión y difusión de la innovación de la producción orgánica en Cundinamarca así como en la relación entre el proceso de producción y comercialización del producto.

RECOMENDACIONES

Cabe decir que tras la realización de la presente investigación vale la pena hacerla extensiva a otros ámbitos del Departamento de Cundinamarca, tomando una muestra más amplia de instituciones públicas y privadas a fin de corroborar o contradecir los resultados de este estudio.

Asimismo es necesario tomar un representante por ente y seleccionar el mismo número de instituciones públicas y privadas para así contrastar el rol de los entes estatales contra los no gubernamentales.

REFERENCIAS

- Altieri, M., y Toledo, V. M. (2010). *La Revolución Agroecológica de América Latina: Rescatar la naturaleza, asegurar la soberanía alimentaria y empoderar al campesino*. Bogotá: ILSA
- Ardila, J. (1999). Problemas Institucionales en la Investigación Agropecuaria en América Latina y el Caribe. *Presentación en la Universidad de Campinas*. UNICAMP, Brasil, Mayo
- Asociación del Colectivo de Agroecología del Suroccidente Colombiano. (2003). *Pensamientos y Experiencias: Aportes a la Agroecología Colombiana*. Cali: ACASOC
- Barrera, A. (2012). *Políticas de Innovación Agrícola en ALC e Instrumentos de Cooperación Técnica del IICA/INNOVAGRO*. Buenos Aires: IICA
- Comisión Europea. (2012). *Una agricultura sostenible para el futuro que queremos*. Recuperado de; http://ec.europa.eu/agriculture/events/2012/rio-side-event/brochure_es.pdf
- Correal, P. E. (2009). *Propuesta estratégica para la conversión de sistemas productivos de papa criolla (solanum phureja) de convencional a ecológico desde una perspectiva de gestión ambiental. caso asociación de productores de papa criolla "ASOCRIOLLA" Municipio de Subachoque*. Bogotá: Universidad Javeriana.

De Schutter, O. (2010). *Report submitted by the Special Rapporteur on the right to food*. UN General Assembly. Human Rights Council Sixteenth Session, Agenda item 3 A/HRC/16/49.

Echarri, A. y Pendás, A. (1999): *La transferencia de tecnología. Aplicación práctica y jurídica*. Madrid: Fundación Confemetal.

Escorsa, P. (2009). *La Inteligencia competitiva: factor clave para la toma de decisiones estratégicas en las organizaciones*. Madrid: Fundación Madrid para el conocimiento.

Espinal, C. F., Martínez, J. y Espinosa, D. (2005). *La cadena de cultivos ecológicos en Colombia. Una mirada global de su estructura y dinámica 1991-2005*. Documento de Trabajo No. 68. Bogotá: Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural - Observatorio Agrocadenas Colombia

FAO. (1996). *Producción de alimentos e impacto ambiental*. Documento técnico de Referencia. Cumbre Mundial Sobre la Alimentación. Roma: FAO. Recuperado de: <http://www.fao.org/docrep/003/w2612s/w2612s11a.htm>

FAO. (2002). *Agricultura de Conservación. Estudio de Casos en América Latina y África*. Roma: FAO.

FAO. (2013). *Manual sobre Agricultura Orgánica Sostenible*. Recuperado de <http://www.fao.org/alc/file/media/pubs/2004/agricultura-organica.pdf>

FAO - Departamento de Agricultura y Protección al Consumidor. (2015). *Agricultura de Conservación*. Recuperado de: <http://www.fao.org/ag/ca/es/>

FAO-ECOCERT. (2001, 12, 03-21). *Conferencia electrónica sobre Certificación de calidad de los alimentos orientada a sellos de atributos de valor en países de América Latina*. L'Isle Jourdain (Francia) - Santiago de Chile: FAO.

Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) - Unidad Regional de Asistencia - Técnica (RUTA) Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE) - Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO). (2003). *Memoria del Taller Agricultura Orgánica: una herramienta para el desarrollo rural sostenible y la reducción de la pobreza*. Turrialba, Costa Rica: Multiprint

Garrido, M. S. (Coord.). (2005). *Recomendaciones y estrategias para desarrollar la agricultura ecológica en Iberoamérica*. Madrid: CYTED

Gligo, N. (1980). El estilo de desarrollo agrícola en América latina desde la perspectiva ambiental. *El Trimestre Económico*, Lectura 36, vol. 1.

Gligo, N. (1993). La problemática del medio ambiente. Por un desarrollo sustentable. América del Sur hacia el 2000. Desafíos y opciones. *PROFAL, Comisión Sudamericana de Paz*. Santiago de Chile: Editorial Nueva Sociedad.

Gonçalves de Siqueira, F., Souza, E., da Silva, R., Tokuda, E. y Lee, D. (2009, 11-12). Cultivation of *Agaricus blazei* ss. Heinemann using different soils as source of casing materials. *Scientia Agricola*. Vol.66, N°.6, Piracicaba, Brazil.

Hartwich, F., González, C. y Vieira, L. F. (2005). Public-Private Partnerships for Innovation-Led Growth in Agrichains: A Useful Tool for Development in Latin America?». *ISNAR Division Discussion Paper*, N° 1. IFPRI, Washington D. C., USA.

Hartwich, F y Ampuero, L (2008,12, 2009, 5). Alianzas para la innovación: aprendizajes desde Bolivia. *Pueblos y Fronteras*. N°6. Recuperado de: http://www.pueblosyfronteras.unam.mx/a08n6/pdfs/n6_art08.pdf

Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura - Dirección de Cooperación Técnica. (2012). *Marco Estratégico y Programático. Programa de innovación para la Productividad y Competitividad*. San José de Costa Rica: IICA

IICA - FAO - NU. CEPAL. Unidad de Desarrollo Agrícola - Francia. Delegación Regional de Cooperación para el Cono Sur y el Brasil. (2011). *Agricultura y cambio climático: instituciones, políticas e innovación*. Memoria del seminario internacional realizado en Santiago, los días 10 y 11 de noviembre de 2010. Santiago de Chile: Naciones Unidas.

Losada, R. y Casas, A. (2008). *Enfoques para el análisis político*. Historia, epistemología y perspectivas de la ciencia política. Bogotá: Editorial, Pontificia Universidad Javeriana.

Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. (2006). Resolución 187, Por la cual se adopta el Reglamento para la producción primaria, procesamiento, empaclado, etiquetado, almacenamiento, certificación, importación, comercialización y se establece el Sistema de Control de Productos Agropecuarios Ecológicos. Bogotá: Diario Oficial No. 46.356 de 10 de agosto de 2006

Morales, F. (2005). Instituciones e innovación: la experiencia del grupo K'NAN CHOCH en Chiapas, México. *Revista Europea de Estudios Latinoamericanos y del Caribe*. Número 79, pp. 69-84.

- Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI). (2012). *Ciencia, tecnología e innovación para el desarrollo y la cohesión social. Programa iberoamericano en la década de los bicentenarios*. Madrid: OEI.
- Paiva, G. (1991): *Aspectos jurídicos y económicos de la transferencia de tecnología*. Santiago de Chile: Editorial Jurídica de Chile
- Pengue, W. (2009). *Agricultura industrial y transnacionalización en América Latina*. Buenos Aires: PNUMA.
- Pinzón, P. L. (s.f.). *Importancia de la agroecología en el país*. Recuperado de: <http://es.calameo.com/books/001447639998896d496e1>
- Revista Mundo Natural. (s.f). *Agricultura ecológica en Colombia*. Recuperado de: <http://www.biomanantial.com/agricultura-ecologica-colombia-a-215-es.html>
- Rivera, M. A., Robert, V. y Yoguel, G. (2009). *Cambio tecnológico, complejidad e instituciones: el caso de Argentina y México*. México, D.F.: UNAM
- Secretaría General de la Comunidad Andina. (2011). *Agricultura Familiar Agroecológica Campesina en la Comunidad Andina. Una opción para mejorar la seguridad alimentaria y conservar la biodiversidad*. Lima: Secretaría General de la Comunidad Andina.

APÉNDICE A

Listado de entidades públicas y privadas relacionadas con la producción orgánica en Cundinamarca

- 1) Asociación Colombiana de Agroproductores Ambientalistas
- 2) Asociación de Productores Ecológicos de los Caminos Reales
- 3) Cooperativa de Trabajo Asociado para el Desarrollo Integral del Tequendama
- 4) Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca
- 5) Corporación Ecofondo - Campaña Soberanía Alimentaria, Seguridad y Autonomía
- 6) Corporación Universitaria Minuto de Dios
- 7) Fundación SWISSAID Colombia
- 8) Grupo Semillas
- 9) Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural
- 10) Red Colombia Verde
- 11) Red de Seguridad Alimentaria
- 12) Asociación Red Agroecológica Campesina
- 13) Instituto Colombiano Agropecuario – ICA
- 14) Ministerio de Medio Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial
- 15) Instituto Humboldt Colombia
- 16) Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA
- 17) Cámara de Comercio de Bogotá
- 18) Secretaría de Agricultura y Desarrollo Económico de Cundinamarca

- 19) Coomutsoa
- 20) Granja Integral Canoas - GICA
- 21) Alianza Bioandina
- 22) Greencol S.A.S
- 23) Finca Villa Angelica
- 24) Corporación Ambiental CorpoAndes
- 25) Biogarden
- 26) ECOCERT Colombia Ltda.
- 27) Natural Control Ltda
- 28) Mycros Internacional S.A.S
- 29) Bioplaza S.A.S
- 30) Green Bizz Consulting
- 31) Sociedad Agro-ambientalistas
- 32) Ecorgánicos
- 33) Grupo Monteverde
- 34) Corporación Colombiana Internacional
- 35) Biotrópico
- 36) Asociación de Paneleros Orgánicos Serviagro San Isidro -
- 37) Hogar Juvenil Campesino de Ubaté
- 38) Fedecacao
- 39) Hidroponía Industrial
- 40) Ecocert
- 41) Ecobiólogos

- 42) Banco Agrario de Colombia
- 43) Finca Gabeno
- 44) Secretaría Agropecuaria Medio Ambiente y Desarrollo Económico de Cota
- 45) Secretaría de Agricultura y Medio ambiente de Ricaurte
- 46) Finca Bajo Palmar
- 47) Universidad de la Salle
- 48) Hospital Nazareth I Nivel E.S.E
- 49) Asep Agrícola
- 50) Corporación Caja de Herramientas
- 51) CCB - CAEM

Adicionalmente 32 fincas y 55 productores ecológicos en los municipios de Fusagasugá (1 productor de hortalizas ecológicas), San Antonio (9 productores de hortalizas ecológicas), Silvania (8 productores ecológicos de hortalizas), Soacha (2 productores ecológicos de hortalizas), La Victoria (6 productores ecológicos de cebolla de bulbo ecológica, lechuga y otras hortalizas), El Colegio (21 productores ecológicos de tomate, guanábana y otras frutas), Usme (8 productores ecológicos de hortalizas y fresas)

APÉNDICE B

Formato de encuesta

UNIVERSIDAD DE LA SALLE



PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS AGROPECUARIAS

Proyecto de Investigación (Trabajo de Grado): *Impacto del rol de las instituciones en la gestión y difusión de la Producción Orgánica*

Encuesta N° _____

Institución: _____

1. Nombre del encuestado _____ Profesión _____
Cargo _____ E-mail _____

2. ¿Cómo se relaciona con la producción orgánica?

- Investigación
- Extensión
- Producción orgánica (productos vegetales) ¿Qué productos? _____

- Producción de insumos. ¿Qué productos? _____

- Certificación
- Políticas/normatividad
- Control
- Otra _____

3. Recursos para el desarrollo de la Producción Orgánica:

Tipo	Cuáles	Cuántos
Humanos		
Económicos		
Físicos		

4. ¿Cuál es el ámbito de acción?

- Local
- Municipal
- Nacional
- Internacional

5. ¿Con cuáles municipios están vinculados en torno a la producción orgánica?_____

6. ¿Qué proyectos sobre producción orgánica tiene en ejecución actualmente?_____

7. La experiencia sobre producción orgánica (desde su particular visión) ha sido:

- Negativa
- Medianamente positiva
- Altamente positiva

8. ¿Con que entidades se relacionan respecto a la producción orgánica?

Públicas		Privadas	

9. ¿Conoce la normatividad acerca de la producción agroecológica? SI NO

10. Si respondió SI, cree usted que la normatividad vigente en el país para el desarrollo de la agricultura ecológica es:

- Suficiente
- Tiene errores y requiere modificaciones
- Se necesita una nueva normatividad

11. ¿Cómo ve al sector agroecológico desde su institución y su proyección a futuro?

- Pesimista, negativo
- Desarrollo lento, a largo plazo
- Grandes perspectivas

12. ¿Cuáles son los obstáculos más frecuentes en la realización de proyectos y emprendimientos en producción orgánica en el país?

- Motivación
- Económicos (costos, crédito, financiamiento)
- Socioculturales (resistencia al cambio)
- Carencia de políticas de Estado
- Asociatividad
- Mercados

- Falta de recurso humano tecnificado
- Otro ¿Cuál? _____

13. ¿Tiene usted algún comentario adicional?

MUCHAS GRACIAS POR SU GENTIL ATENCIÓN